



ACTA N° 11/2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veintiuno y siendo las nueve horas cinco minutos, se reúne en Sesión de carácter Extraordinaria y Virtual, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por el señor Decano Magister Héctor Marcelo CASABENE, encontrándose presentes el Secretario General Abogado Pablo Sebastián ACCETTA y los/as siguientes consejeros/as: Magister Claudio SALAS, Ingeniero Jorge DÍAZ (en reemplazo de su titular), Abogado Alberto MARIANI (consejero titular en reemplazo del Doctor Eduardo BERTRÉS, por jubilación), Licenciada Luisa ARIAS (en reemplazo de su titular), Doctora Elsa MORA (en reemplazo de su titular), Licenciada María Concepción SALAS, Licenciada Andrea CORNA, Licenciada Ana Laura LÓPEZ PIATTI (en reemplazo de su titular), Abogada María Laura RODRIGUEZ (consejera titular en reemplazo de la Licenciada Virginia VILCHEZ, por renuncia), Contadora Mariana Beatriz ZAVALA, señorita María Belén CAMILO (en reemplazo de su titular), señor Ezequiel FEDERICO (en reemplazo de su titular), señorita Sofía GÓMEZ OROZCO(en reemplazo de su titular), señora Noelia BABSIA.

I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.

El señor Decano comienza su informe expresando que:

- . El lunes pasado comenzó el 2° cuatrimestre con una presencialidad adaptada.
- . En la última Sesión Extraordinaria Virtual, el martes 24 de agosto de 2021, el Consejo Superior trató y aprobó el Calendario de Mesas de exámenes para el 2021 e inicio del 2022. El primer turno será del 20 de septiembre al 1 de octubre, el segundo del 1 al 12 de noviembre y el tercero del 6 al 17 de diciembre. Para el 2022 las fechas aprobadas son las siguientes: mesas generales del 21 de febrero al 4 de marzo y del 21 de marzo al 1 de abril. En octubre del 2021 habrá una mesa para estudiantes egresables, cuya fecha será definida por cada Facultad.
- . En horas de la tarde del lunes 23 de agosto, se llevó a cabo de forma virtual, el acto de bienvenida a ingresantes 2021 a la carrera de Martillero y Corredor Público. Este acto fue desarrollado a través de la plataforma Meet de Google y coordinado por la Directora de la Carrera, Abg. Gabriela RICART.
- . El martes 17 de agosto de 2021, culminó el primer dictado de la Diplomatura en Economía Social, Solidaria y Comunitaria destinada a trabajadoras/es de la economía social y con una carga horaria de 180 horas y de forma virtual. Felicidades al equipo docente y a los que participaron de la misma.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

. Desde el lunes 23 de agosto, el servicio de transporte urbano de pasajeros tendrá al campus universitario como cabecera de línea. Así fue acordado en una reunión que mantuvo, el pasado miércoles 18 de agosto, el Vicedecano, Especialista Esteban ARIAS con representantes de la Subsecretaría de Transporte de la Municipalidad de Villa Mercedes y delegados del gremio UTA. Esta medida beneficiará a los choferes de los colectivos que contarán con un espacio de descanso en el campus universitario, y a estudiantes que tendrán mayor seguridad al utilizar el servicio.

. El próximo 15 de septiembre se inaugurará el nuevo bloque de espacios para FCEJS, destinados al aula de Litigación Oral para las carreras de Ciencias Jurídicas, para Abogacía en particular y para los distintos Programas dependientes de las Secretarías de Extensión, de Investigación y Posgrado, del Centro de Pensamiento Crítico, etc. Por supuesto, estarán presentes en dicho acto inaugural, el Rector y el Vicerrector de la UNSL.

. Los días 01 y 02 de octubre de 2021, la Municipalidad ha organizado una actividad denominada “EXPO CARRERAS”, en la casa de los artistas del complejo Calle Angosta, a la cual están invitadas las ocho (8) Facultades de la UNSL, como así también todas las Instituciones Universitarias y Terciarias de la provincia. El objetivo principal es la “Promoción de Carreras 2022,”. La FCEJS se está preparando para dicho evento y estará presente.

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

-----Por Secretaría se informa que solicitaron justificación los/as consejeros/as:

. Marcelo CASTRO: ausente por razones laborales.

. Gloria TROCELLO: ausente por razones laborales.

. Ruth BARROSO: ausente por razones de salud.

. Jorge DÍAZ: solicita retirarse a las nueve horas, cuarenta y cinco minutos.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar la inasistencia de las/os consejeras/os que dieron aviso de la misma.**

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN

- **ACTA N° 10/2021 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 04 DE AGOSTO DE 2021.**



-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el Acta N° 10/2021 correspondiente a la sesión extraordinaria virtual del 04 de agosto de 2021.**

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

1.-EXP-USL:0004905/2020 MTER. MÓNICA Busetti. SOLICITA SE LLAME A ELECCIONES PARA CUBRIR LOS CARGOS DE DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO. (Referéndum Res. 675/21 del Decano).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder referéndum a la Resolución N° 675/21 del Decano.**

2.- EXP-USL: 0006026/2020: LIC. FLAVIA LUCERO. SOLICITA REGISTRO DE ASPIRANTES. (Referéndum Res. 551/21 del Decano).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder referéndum a la Resolución N° 551/21 del Decano y designar a la TUAT Araceli del Carmen HOLZER en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas relativos a Trabajo Corporal I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.**

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

1.-EXP-USL:0002429/2021. MTER ADRIANA I. MORAN. SOLICITA AUTORIZAR DICTADO DE SEMINARIO ELECTIVO: LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS: INTERVENCIÓN, INTERDISCIPLINARIEDAD Y PERSPECTIVA DE GENERO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Autorizar la incorporación del Seminario Electivo "*Los consumos problemáticos: intervención, interdisciplinarietàad y perspectiva de género*" cuya propuesta se encuentra detallada a fojas 43 a 53 a dictarse en el 1° cuatrimestre del ciclo lectivo 2021. Destinado a las y los estudiantes de 4° y 5° año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social (Plan 24/11).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos e incorporar el Seminario Electivo "*Los consumos problemáticos: intervención, interdisciplinarietàad y perspectiva de género*", a dictarse durante el 1° cuatrimestre del ciclo lectivo 2021, destinado a las y los estudiantes de 4° y 5° año de la**



carrera de Licenciatura en Trabajo Social (Plan 24/11), cuya propuesta se encuentra detallada a fojas 43 a 53 del presente expediente.

2.-EXP-USL:0002437/2021 MTER. ADRIANA I. MORAN. SOLICITA AUTORIZAR DICTADO DEL SEMINARIO OPTATIVO: LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y SU CONSTRUCCIÓN SOCIAL. EL ABORDAJE DESDE EL MODELO COMUNITARIO SUBJETIVANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Autorizar la incorporación del Seminario Optativo “*Los consumos problemáticos y su construcción social: el abordaje desde el modelo comunitario subjetivante*”, cuya propuesta se encuentra detallada a fojas 43 a 53 a dictarse en el 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2021. Destinado a las y los estudiantes de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social (Plan 24/11).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos e incorporar el Seminario Optativo “*Los consumos problemáticos y su construcción social: el abordaje desde el modelo comunitario subjetivante*”, a dictarse durante el 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2021, destinado a las y los estudiantes de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social (Plan 24/11), cuya propuesta se encuentra detallada a fojas 43 a 53 del presente expediente.**

3.-EXP-USL:0002441/2021. MTER ADRIANA I. MORAN. SOLICITA AUTORIZAR DICTADO DE SEMINARIO ELECTIVO: LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS: INTERVENCIÓN, INTERDISCIPLINARIEDAD Y PERSPECTIVA DE GENERO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Autorizar la incorporación del Seminario Optativo “*Los consumos problemáticos: intervención, interdisciplinarietàad y perspectiva de género*”, cuya propuesta se encuentra detallada a fojas 43 a 53 a dictarse en el 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2021. Destinado a las y los estudiantes de último año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (O. C.D 09/14).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos e incorporar el Seminario Optativo “*Los consumos problemáticos: intervención, interdisciplinarietàad y perspectiva de género*”, a dictarse durante el 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2021, destinado a las y los estudiantes de último año de la**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (O. C.D 09/14), cuya propuesta se encuentra detallada a fojas 43 a 53 del presente expediente.

4.-EXP-USL:0005862/2020. LIC. NOELIA C. CORTEZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar lo dictaminado por el jurado para cubrir un (1) cargo de de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Simple con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la asignatura *Conocimientos de Asistencia al Paciente I* de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico) según Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 148 a 159, con el siguiente Orden de Méritos, primero y a quién se designa en el cargo: Licenciada Noelia Cecilia CORTEZ D.N.I 33.429.114.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado, y designar a la Licenciada Noelia Cecilia CORTEZ en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Simple con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura *Conocimientos de Asistencia al Paciente I* de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.**

5.-EXP-USL:0006004/2020 ESP. MARIA LAURA ESTRADA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar el llamado a inscripción a Concurso Público y Cerrado de Antecedentes y Oposición a la Aspirante Especialista Silvina Victoria MARRAU (D.N.I 26.915.490) en un cargo y Jurado según lo solicitado (a fojas 36 y 37) de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Simple, con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho Laboral y de la Seguridad Social” de la Carrera de Abogacía. Según lo previsto en los Arts. N° 1, 2 y 3 Ord. C.S. N° 6/15.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 36 y 37 del presente expediente y llamar a inscripción a concurso público y cerrado de antecedentes y oposición a la Especialista Silvina Victoria MARRAU para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Simple, con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia del**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho Laboral y de la Seguridad Social” de la Carrera de Abogacía.

6.-EXP-USL:0006449/2021. ABOG. MARIA LUARA RODRIGUEZ. LLAMADO A CONCURSO JTP CERRADO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar el llamado a inscripción a Concurso Público y Cerrado de Antecedentes y Oposición a la Aspirante Abogada Nora Patricia PISACCO (D.N.I 25.714.657) en un cargo y Jurado según lo solicitado (a fojas 2 y 78) de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Simple, con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho de las Obligaciones” de la Carrera de Abogacía. Según lo previsto en los Arts. N° 1, 2 y 3 Ord. C.S. N° 6/15.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 02 y 78 del presente expediente y llamar a inscripción a concurso público y cerrado de antecedentes y oposición a la Abogada Nora Patricia PISACCO para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Simple, con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho de las Obligaciones” de la Carrera de Abogacía.**

7.-EXP-USL:0006764/2020 MG. CLAUDIO R DÌAZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar el llamado a inscripción a Concurso Público y Cerrado de Antecedentes y Oposición al Aspirante Abogado Carlos Germán VIECENS (D.N.I 27.393.972) en un cargo y Jurado según lo solicitado (a fojas 3 y 47) de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho Internacional Público” de la Carrera de Abogacía. . Según lo previsto en los Arts. N° 1, 2 y 3 Ord. C.S. N° 6/15.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 03 y 47 del presente expediente y llamar a**



inscripción a concurso público y cerrado de antecedentes y oposición al Abogado Carlos Germán VIECENS para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho Internacional Público” de la Carrera de Abogacía.

8.-EXP-USL:0006756/2020 DRA. INES M. ROUQUAUD. COMUNICA EL INTERÉS EN CUBRIR LA VACANTE EN EL CARGO DE PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar la Promoción Transitoria para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, Interino, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Economía y Gestión Pública del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, según actuaciones que constan en fojas 01 a 35, conforme lo reglamentado por las Ord. C. S. N° 5/15, Arts. 1 al 4, y Ord. C.S. N° 36, Arts. 1 y 4, se designe a la Doctora Inés Mercedes ROUQUAUD en dicho cargo, por el término de un año y/o hasta la sustanciación del concurso que tramita mediante EXP-USL N° 0007643/2021.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y promover transitoriamente a la Doctora Inés Mercedes ROUQUAUD, en un cargo de Profesor Titular, Interino, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Economía y Gestión Pública del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, según actuaciones que constan en fojas 01 a 35, conforme lo reglamentado por las Ord. C. S. N° 5/15, Arts. 1 al 4, y Ord. C.S. N° 36, Arts. 1 y 4, por el término de un año y/o hasta la sustanciación del concurso.**

9.-EXP-USL:0007385/2021 MTER. MONICA BUSSETTI. INFORMES ANUALES 2020 - ÁREA DERECHO PRIVADO - DPTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: aprobar los informes de actividades realizadas durante el ciclo lectivo 2020, presentados por las y los docentes del Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 03 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los informes de actividades correspondientes al ciclo lectivo 2020, presentados por las y los docentes del Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según se detalla a fojas 01 a 03 del presente expediente.**

10-EXP-USL:0007129/2021 MTER. MONICA BUSSETTI. ELEVA PLANIFICACIONES DOCENTES 2021 - ÁREA DERECHO PRIVADO – DPTO CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: aprobar los Planes de Actividades a realizar durante el ciclo lectivo 2021, presentados por las y los docentes del Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 02 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Planes de Actividades correspondientes al ciclo lectivo 2021, presentados por las y los docentes del Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según se detalla a fojas 01 a 02 del presente expediente.**

11-EXP-USL:0007694/2021 CPN CLAUDIA A. VISCONTI. SOLICITA DESIGNACIÓN DE PERSONAL DOCENTE - REF. MAG. PROF. UNIV. DE PORTUGUÉS CLAUDIA NÉLIDA RUARTE BRAVO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: la designación de la Profesora, Magister Claudia Nélica RUARTE BRAVO como Profesora Extraordinaria Visitante, desde el 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2021 para desempeñarse como Profesora Responsable de la asignatura Portugués, para las carreras de Contador Público Nacional (Plan 11/18) y Licenciatura en Administración (Plan 07/19) del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y designar Profesora Extraordinaria Visitante a la Magister Claudia Nélica RUARTE BRAVO para desempeñarse como responsable de cátedra en la asignatura Portugués, de las carreras de Contador Público Nacional (Plan 11/18) y Licenciatura en**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Administración (Plan 07/19) del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, desde el 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2021.

-----Siendo las once horas, cinco minutos, se retira la Consejera *María Laura RODRIGUEZ*.

12.-EXP-USL0007915/2020. MG. MÓNICA A. GOMEZ. SOLICITA SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en un cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 03 y 06, de Profesor Asociado Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Formación en Intervención Profesional del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura “Taller de Elaboración de Trabajo Final” de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso para cubrir un Cargo de Profesor Asociado Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Formación en Intervención Profesional del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura “Taller de Elaboración de Trabajo Final” de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social y proponer el siguiente jurado resultante del sorteo efectuado en la presente reunión:**

MIEMBROS TITULARES

Mg. Alejandra ROVACIO (*Universidad Nacional de San Luis*)

Dra. Graciela CASTRO (*Universidad Nacional de San Luis*)

Lic. Nora AQUIN (*Universidad Nacional de Córdoba*)

MIEMBROS SUPLENTE

Mg. Susana ALEGRE (*Universidad Nacional de San Luis*)

Dra. Roxana LOBOS (*Universidad Nacional de San Luis*)

Mg. Patricia ACEVEDO (*Universidad Nacional de Córdoba*)

-----Siendo las once horas, diez minutos, se retira la Consejera *Mariana ZAVALA*.



INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

13.- EXP-USL:0004734/2021. ESP. LIC. ANDREA CORNA-MGTER ALBERTO TABORDA M. SOLICITA APROBACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL LANZAMIENTO DE LA IV COHORTE DE LA CARRERA ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES SOCIALES CON NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, EN EL AMBITO DE LA SEC. DE POSGRADO DE LA FCEJS.

-----*La Consejera Andrea CORNA, se abstiene en el tratamiento del presente tema.*

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida por plataforma google meet, analiza el expediente de referencia y asesora: aprobar el Lanzamiento de la IV Cohorte de la carrera “Especialización en Intervenciones sociales con niños/as, adolescentes y jóvenes” de la FCEJS.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y aprobar el Lanzamiento de la IV Cohorte de la carrera “Especialización en Intervenciones sociales con niños/as, adolescentes y jóvenes” de esta Facultad.**

14.-EXP-USL:0007947/2021 DRA. GRACIELA CASTRO. SOLICITA DESIGNACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DR. ANDRES HERNANDEZ.

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida por plataforma google meet, analiza el expediente de referencia y aconseja: designar a los/as docentes: Doctor Andrés HERNÁNDEZ como Profesor Extraordinario Visitante, para el dictado en el segundo semestre de la asignatura: “Antropología de las Instituciones” y a la docente Magister Roxana MAZZOLA, como profesora Extraordinaria Visitante para el dictado en el segundo semestre del Seminario: “Políticas Sociales en Tiempos de Pandemia”, en el marco de la Maestría en Sociedad e Instituciones, tal como fuera solicitado por el Comité Académico de la Carrera a fojas 02 y por la Secretaría de Investigación y Posgrado a fojas 03.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y designar al Doctor Andrés HERNÁNDEZ como Profesor Extraordinario Visitante, para el dictado de la asignatura “Antropología de las Instituciones” y a la Magister Roxana MAZZOLA, como profesora Extraordinaria Visitante para el dictado del Seminario: “Políticas Sociales en Tiempos de Pandemia”, ambas materias correspondientes al**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

segundo semestre del ciclo lectivo 2021, de la carrera Maestría en Sociedad e Instituciones, según lo solicitado a fojas 02 del presente expediente.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

15.-EXP-USL:0006934/2021 LIC. PAMELA BIANCO. ELEVA PROPUESTA DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL OBSERVATORIO SOCIAL SEGÚN ORD CD N° 06/2021.

-----La Comisión de Extensión Universitaria reunida por plataforma google meet, analiza el expediente de referencia y asesora: aprobar la nómina de integrantes de la Comisión Directiva del Observatorio Social de la FCEJS, según consta a fojas 01 del presente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Extensión Universitaria y aprobar la nómina de integrantes de la Comisión Directiva del Observatorio Social de esta Facultad, según consta a fojas 01 del presente expediente.**

-----*Siendo las once horas, veinte minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.*